



Nº 83220

83220

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO DE BLOQUEO, PERFECCIONADO", a favor de D. Carlos Maillo Martínez y D. Luis Rodríguez Soriano, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Gerona, 48, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente Modelo de utilidad es un nuevo dispositivo de bloqueo, caracterizado esencialmente por su seguridad unida a una gran sencillez, lo cual lo hace sumamente práctico, tanto por la confianza que su empleo permite, debido a su inviolabilidad, como al precio reducido a que puede fabricarse, dada la simplicidad de sus elementos componentes.



- El dispositivo que se describe es adecuado para el bloqueo de cualquier elemento móvil que se desee inmovilizar, pudiendo aplicarse, por ejemplo, al disco numerado del aparato telefónico, o a cualquier otro mecanismo,
5. siendo particularmente indicada su utilización en los vehículos tales como automóviles y motocicletas, a cuyos sistemas de dirección se aplica, evitándose así el robo de los mismos por cuanto el presunto ladrón no podrá utilizarlos por tener la dirección bloqueada y ser imposible su maniobra.
- 10.

Para su mejor comprensión, se acompaña a la presente memoria unos dibujos que ilustran, a título de ejemplo, una realización del dispositivo perfeccionado de bloqueo, que se describe.

15. La figura 1 presenta un despiece del mismo, mostrando sus elementos componentes, y la figura 2 es una vista en perspectiva del sistema móvil que da lugar al bloqueo propiamente dicho. La figura 3 y la 4 presentan sendas secciones según los planos A-B y C-D de la
20. figura 5, según se indica, siendo la figura 5 una sección longitudinal del dispositivo.

- El nuevo mecanismo de bloqueo viene constituido por un cuerpo cilíndrico -1- provisto interiormente de una cavidad longitudinal asimismo cilíndrica -2-, cuyo eje aparece desplazado del del cuerpo -1-, poseyendo un reborde entrante -3-. En su parte posterior forma una prolongación cilíndrica -4- de menor diámetro, provista de un orificio coliso -5-.
- 25.

- En el interior del cuerpo -1- se aloja una pieza cilíndrica -6- prolongada en el cuerpo -7- de su misma forma, cuya pieza -6- forma en su parte anterior el
- 30.



disco -8- provisto de una boca -9- para el paso de la llave. En su superficie, el cuerpo -6- lleva unas hendiduras rectangulares transversales -10- que comunican con el interior hueco, en el que se alojan unos elementos rectangulares -11-.

5.

Estos últimos elementos forman una ventana interior -12- y en un punto lateral presentan un saliente -11'- contra el que se aplicará, en el momento de trabajo, un resorte -13-.

10.

El dispositivo se acciona mediante una llave -14-, cuyo extremo recto -14'- lleva los dientes -15- que son los que determinan la posición de los elementos de bloqueo -11-. Estos últimos tienen tendencia a salir hacia el exterior del cuerpo -6- dentro del cual se hallan, merced a la acción del resorte -13- que se apoya

15.

inferiormente en el peldaño -6'-.-Ver figura 4. Al salir al exterior encuentran el cuerpo -16- que envuelve al cuerpo -6- y se halla fijo interiormente y solidario radialmente al -1- gracias a los topes -17- que se alojan

20.

en los entrantes -17'- de éste. Entran los elementos -11- en las ventanas -18- de la funda -16- y queda bloqueado el dispositivo.

25.

Para el movimiento de éste se emplea la llave descrita, que al introducirse en el cuerpo -6- a través de -9- evita la salida de los elementos -11- de bloqueo, venciendo la acción de los resortes -13-.

30.

El ángulo que el núcleo -6- puede girar viene limitado por un saliente -19- que discurre por el borde -20- de la funda -16- que comprende un arco menor que una circunferencia, precisamente el que interesa que gire el cuerpo -6-. Al mismo tiempo que éste gira y con él el



83220

mo inmovilizado.

- 2.- Un dispositivo de bloqueo, perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el accionamiento del mismo se realiza mediante una llave dentada cuyos dientes vencen la acción de los elementos rectangulares impulsados por sus resortes, impidiendo su salida del núcleo central, cuya rotación determina la de un vástago saliente radial fijo a un apéndice extremo del mismo y que emerge por un orificio coliso del primer cuerpo envolvente exterior, y por girar excéntricamente al mismo, dicho vástago destaca en altura progresivamente sobre la superficie lateral de aquél, constituyendo de este modo un elemento de bloqueo a partir de cierta longitud; regulable a voluntad, regulándose su ángulo de giro mediante un tope que limita el de rotación del núcleo central móvil, dentro del cuerpo tubular montado interiormente en el cuerpo cilíndrico principal.

- 15.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UN DISPOSITIVO DE BLOQUEO, PERFECCIONADO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

- 20.
25. Barcelona, nueve de septiembre de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. Carlos Maillo Martínez y  
D. Luis Rodríguez Soriano,

L. DURÁN CORRETJER  
P. P.

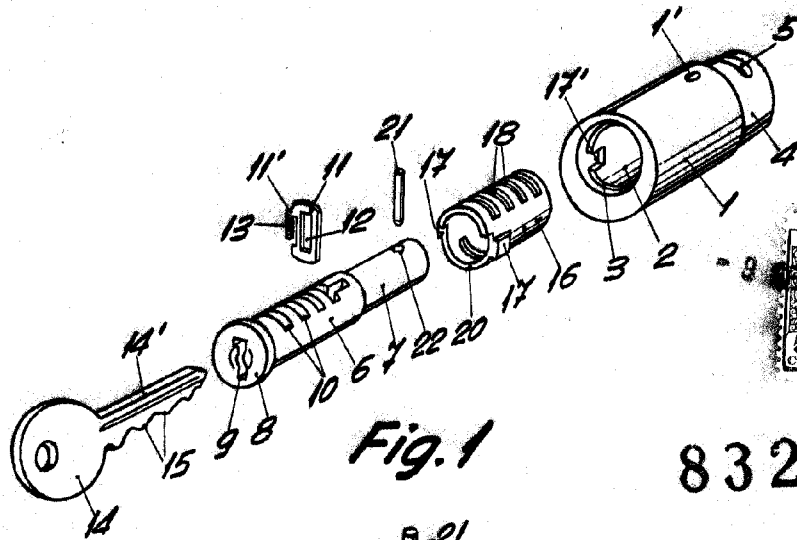


Fig. 1

83220

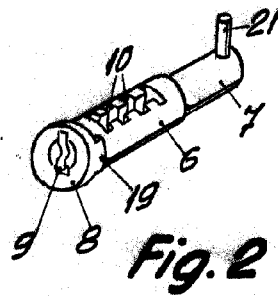


Fig. 2

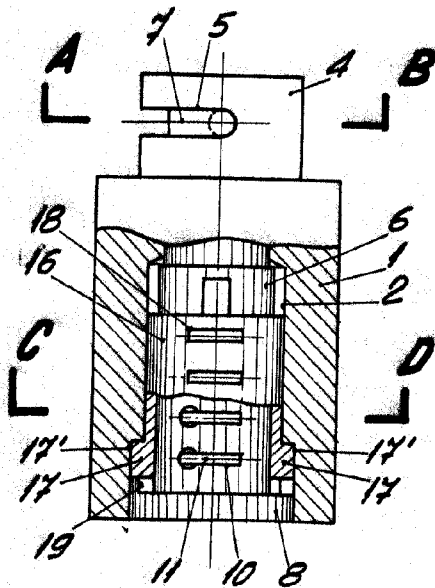


Fig. 5

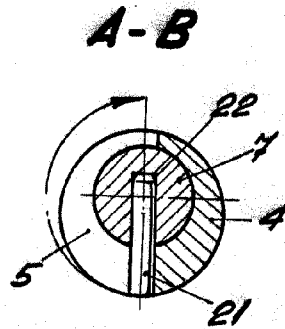


Fig. 3

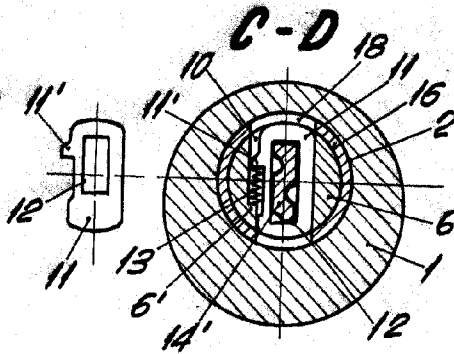


Fig. 4

BARCELONA, 9 SEPTIEMBRE DE 1960

L. DURAN

P.P. V.

ESCALA VARIABLE